
El régimen jurídico de los extranjeros en México que participan en sociedades mexicanas, de Diego Robles Farías

Leonel Pereznieto Castro*

Son escasas las obras publicadas sobre un tema tan importante en México en donde la inversión extranjera se lleva a cabo a través de sociedades. El autor es profesor en la Universidad Panamericana de Guadalajara, abogado postulante que cuenta ya con una importante obra publicada. En la obra que se reseña el autor aborda el régimen de la inversión extranjera en México y trata los temas más destacados en la problemática jurídica que estudia cómo son además de la participación de extranjeros en sociedades mexicanas, la participación de éstos a través de representantes y apoderados y los requisitos formales de los documentos extranjeros para ser utilizados en México.

Se trata de una obra que con un lenguaje sencillo y

elegante constituye una referencia obligada para los estudiantes de DIPr en lo que a inversión extranjera toca pero sobretodo, para los abogados en el ejercicio de la profesión, en especial aquellos que en su labor corporativa tienen contacto con la inversión extranjera así como para funcionarios públicos que están vinculados con áreas internacionales en donde la participación de la inversión extranjera en México, es relevante.

Diego Robles Farías,
El régimen jurídico de los extranjeros en México que participan en sociedades mexicanas,
Themis, Colección Ensayos Jurídicos,
1999, 174 pp.

* Profesor de carrera adscrito al Centro de Relaciones Internacionales y editor de la Revista *Relaciones Internacionales*.